

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO No.080
JULIO 12 DE 2017

RAD.	ACCION O MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUAD.	DECISION
08-001-33-33- 002-2016-00063	N.R.D.	MARIA ISABEL DE LA ROSA MENDEZ	D.E.I.P. DE BARRANQUILLA.	11-07-2017	1	ADMITIDA.
08-001-33-33- 002-2016-00175	N.R.D.	JADER OSWALDO GARCIA VILLA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE MIGRACION COLOMBIA.	11-07-2017	1	ADMITIDA.

JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO
SECRETARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 080 De Miércoles, 12 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220160018900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sandra Gomez Gomez	Municipio De Puerto Colombia -Atlantico	11/07/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
08001333300220160021000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elvira Pertuz Viuda De Vargas	La Nacion Ministerio De Defensa Policia Nacional	11/07/2017	Auto Rechaza
08001333300220160021500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Eli Andel Zambrano Sanchez	Caja De Sueldos De Retiro (Casur)	11/07/2017	Auto Rechaza
08001333300220160022000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lorena Isabel Garcia Perez	Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio Representante Del Ministerio De Educacion Nacional, Departamento Del Atlantico Y Secretaria De Educacion	04/07/2017	Auto Rechaza

Número de Registros: 5

- En la fecha miércoles, 12 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

c4a1ed2b-86ff-4ec4-93b0-0e38000cc7e0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 080 De Miércoles, 12 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220160025100	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Defensoria Del Pueblo Regional Atlantico Y Otro	D.E.I.P. Distrito De Barranquilla	11/07/2017	Auto Requiere

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 12 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desliza en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

c4a1ed2b-86ff-4ec4-93b0-0e38000cc7e0